Miércoles 8 de Abril de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 51.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR (Calle de las Cámaras, número 41.

desde) se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitudes—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determina la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 8.

LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS.
—SAN DIONISIO, obispo.
Con su erudicion y elocuencia de la palabra que habia recibido de Dios, no solo enseñó á los fieles de su ciudad (Corinto), sino que tambien instruyó por sus cartas á los obispos de otras ciudades y provincias. Tenia tanto respeto á los romanos pontífices, que todos los Domingos acostumbraba leer sus cartas publicamente en la iglesia.
—Floreció en tiempo de los emperadores Marco Antonino Vero, y Cómodo.
—SAN EDESIO, hermano del bienaventurado Aliano.
En tiempo del emperador Maximiano Galerio, como criticase públicamente á un juez injusto de que no le ha vergüenza en exponer á la prostitucion las vírgenes consagradas á Dios, fué preso por los soldados.
Y despues de horribles tormentos que sufrió con paciencia por Jesucristo, fué arrojado en el mar.
—SAN GENARO, mártir.
—SANTA MÁXIMA, mártir.
—SANTA MACARIA, mártir.
—SAN HEROPION, de quien habla San Pablo en la epístola á los Romanos.
—SAN ASINCRITO, idem.
—SAN FLEGONTE, idem.
—SAN PERPETUO, obispo.
Varon de admirable santidad.
—SAN BEDENTO, obispo.
El papa San Gregorio hace mencion de él.
—SAN AMANCIO, obispo y confesor.

Efemérides.

1351—Coronacion de Petrarca en Roma.

Hoy es el 99° dia del año; quedan aun 267 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscriteres se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se jvenden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán gratis, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete, con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores lo encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que sumitre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarao y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

La autoridad paterna.

En nuestro penúltimo número registramos en la *Gacetilla* bajo el rubro *Presos*, la relacion de un padre de familia arrestado por tener atado con cadena á su hijo y no darle de comer.

Esta intervencion de la Policia en ese caso ha llamado vivamente la atencion de varios padres de familia, que nos han participado sus quejas y reclamaciones que creemos muy atendibles.

Sin querer aprobar la dureza tal vez del castigo impuesto por un padre á su hijo desobediente, insumiso, y algo peor todavia si es verdad que el muchacho castigado habia cometido un robo, como se nos dice, observamos que la intervencion de la Policia en el hogar doméstico no puede justificarse en presencia de la ley, pues no conocemos ley alguna que pueda pretender á destruir, ó menospreciar, ó limitar en lo mas mínimo *la autoridad paterna*.

La autoridad paterna es la mas sagrada y la mas justa de todas las autoridades que rigen la sociedad, y destruir ó minorar aquella es atacar á la misma sociedad, á la familia, en sus fundamentos mas esenciales.

La Policia no es competente para juzgar ó apreciar la conducta de un padre castigando á sus hijos, aun en el caso de barbarie, y solo la autoridad pública puede intervenir cuando hay sevicio ó inmoralidad; pero en este mismo caso, como en el de *patria potestad*, esa injerencia no pertenece tampoco á la Policia.

La autoridad paterna es tan sagrada, que, antiguamente los padres de familia tenian el derecho de vida y muerte sobre sus hijos, y si hoy dia esa latitud no puede ser consentida por la misma ley que debe castigar á todos los homicidios, no reconociendo á nadie el derecho de matar, no por eso el legislador ha entendido disminuir en nada la autoridad paterna en el seno de la familia, porque de otro modo, el Estado se constituiria en verdadero gefe de todas las familias, lo que vendria á trastornar el órden de la sociedad, estableciendo sobre otras bases que las en que se halla sentada, y organizándola entonces como lo estaba el pueblo de Lacedemonia, ó conforme á las teorias de Platon y de todos los comunistas modernos.

En primer lugar, ignoramos si el castigo inferido por el padre á que aludimos merece la mas pequeña censura, porque el hecho de tener atado con cadena á su hijo no es estraño de parte de un herrero, y que puede ser que esa cadena no haya sido mas molesta para el muchacho que una simple soga; hay casos tambien en que un padre debe usar de toda severidad, y es muy dificil que la Policia pueda apreciarlos.

En cuanto al privar al muchacho de comida, creemos que los informes dados serán exagerados, y solo vemos en eso el simple castigo empleado vulgarmente en todas partes, por todos los padres de familia y las mismas casas de educacion, de tener á los niños desobedientes condenados al pan seco y agua, sin temor que por eso se mueran de hambre.

Hay probablemente mucha exageracion en los informes que habrán excitado el celo de la Policia, exageracion debida sin dudaá las relaciones de algunos vecinos demasiado prontos á ocuparse de lo que pasa en casa agena, y que el simple buen sentido debe rechazar.

Asi mismo, la intervencion de la Policia en el hogar doméstico es un hecho muy grave y delicado, y que solo un exceso de celo mal entendido puede esplicar.

Por otra parte, un hecho semejante puede tener consecuencias de bastante gravedad, é introducir la desmoralizacion en la misma sociedad, pues enseña á los hijos de mala índole que arriba de la autoridad del padre hay otra mas fuerte que podrá protegerlo, y no faltarán hijos de mala conducta que vayan hasta amenazar á su padre con la Policia!

Con una intervencion semejante cesa la autoridad paterna, y los lazos sagrados y respetados de la familia están rotos.

Esperamos pues que, despues de meditado bien el asunto, el padre arrestado será puesto en libertad, y el celo exagerado de los que intervinieron en ese pequeño conflicto de familia reprendido, para que no se repita mas. E.

La Guardia Nacional debe ser abolida.

III.

Demostrado qué la institucion de la Guardia Nacional es anti-republicana y contraria á la libertad de los ciudadanos tal como debe existir en el sistema político que nos rige, vamos á establecer los inconvenientes de esta institucion, sus resultados negativos para el fin que de ella se espera y el funesto cortejo de males que trae para la Patria. Para esto la examinarémos en los tres órdenes político, industrial y moral.

Empezando por el primero, echemos una mirada retrospectiva á nuestro pasado desde la época de nuestra emancipacion colonial.

Nacidos bajo el pesado yugo de la España, nuestros padres vinieron al mundo con el destino de quebrarlo y de dar á sus hijos libertad. Pasaron su infancia alimentando en su pecho este sentimiento sublime, y cuando la edad de la adolescencia vino á darles la fuerza y el vigor del hombre, se lanzaron valerosos á la lid de la independencia.

Esta lid de titanes solo cantó glorias, y en ella todos los guerreros se hicieron héroes. La Patria se levantó gallarda sobre la independencia que ellos le dieron, y les decretó en su memoria un recuerdo imperecedero.

Así empezó nuestra vida, con un porvenir rico en hermosas perspectivas y con un pasado de glorias hijas del sable y del cañon.

No bien habíamos depuesto las armas de la gloriosa lucha, cuando tuvimos que volverlas á tomar para reconquistar la independencia. Terminó tambien aquella lid, dejándonos un trofeo de glorias, y otra vez nacimos á la libertad, ricos de esperanzas y llenos de admiracion por los héroes del combate.

Los héroes que nos llevaron á la gloria y nos dieron Patria y libertad nos serán inolvidables, siempre les tendrémos un afectuoso recuerdo en el corazon.

¿Y quiénes eran aquellos héroes?

Eran patriotas que inflamaron el corazon de sus hermanos y los llevaron á la gloria nó con la disciplina de la milicia, sinó con el prestigio de su amistad—nó como en ejército, sinó como en familia.

Los hombres que les siguieron son sus amigos, han combatido á su lado inspirados por su valor y por su amor á la Patria, han vencido y se retiran á sus hogares, pero nunca olvidarán á sus gefes:—cuando ellos tomen la lanza y los llamen los seguirán sin preguntarles adonde los llevan, porque esos gefes son sus caudillos!

Las guerras de la independencia engendraron, para darnos libertad, el elemento del caudillage que habia de sobrevivirles y ser perpetuado al favor de la guerra civil.

Despues de estas guerras gloriosas entramos en la vida normal de la paz y del progreso. Nos hemos constituido bajo el sistema republicano, la máquina política de mas delicados resortes y funciones: empezamos á hacerla funcionar, pero no conocemos bien su manejo; la guerra ha engendrado malos hábitos, las pasiones de los ciudadanos hacen imposible la radicacion del órden:—el recuerdo de la lucha enardece todavia los ánimos, la figura del caudillo conserva aún todo su prestigio, se levanta, llama á sus hermanos en nombre de la Patria y nace la lucha fratricida. El caudillo de la lucha de la independencia es suplantado por el caudillo de la guerra civil.

En todos los dramas de nuestra historia aparece la figura del caudillo desempeñando el rol protagonista. En la guerra de la independencia, esa figura simboliza la libertad, la pasion de todos los Orientales, pero en la guerra civil rara vez simboliza la causa de la Patria y casi siempre la pasion individual enceguecida. En aquella guerra, el caudillo es el instrumento de la Providencia; en esta es por lo comun el instrumento de ambiciones mezquinas y torcidas.

¡Funesta figura que cuanto mas se aleja de la época gloriosa que la engendró aparece mas siniestra y oscura! ¡degeneracion pútrida de los héroes de la libertad que no ha hecho mas que engendrar el despotismo!

La guerra civil ha llegado á hacerse entre nosotros por decirlo asi endémica, la paz de que hemos gozado ha sido intermitente y malsana, no hemos tenido tiempo para educar nuestra inteligencia, y á la Patria que nos pide ilustracion para realizar nuestro régimen político y asentar el órden, no podemos ofrecerle mas que el amor que le tenemos, el sentimiento ciego del patriotismo, en nombre del cual seguimos ciegos á la lucha al caudillo que nos llama.

Asi se continúa la guerra civil y el caudillo no perece porque la guerra le dá vida: desaparece uno de la escena y se levanta otro á reemplazarle, y nunca muere esa influencia maléfica que hace imposible el órden y la verdad de las instituciones.

La autoridad no tiene prestigio sino cuando se apoya en el caudillaje:—si se aparta de él, si se desprende de su influencia y pretende dominarlo, él se levanta airado, proclama la ingratitud de esa autoridad á quien ha levantado y sostenido como el galardon que reserva á sus defensores, se rodea de sus secuaces y se constituye en todo su poder. Entonces se hace temible porque es omnipotente:—él hace las elecciones matando la libertad con solo su presencia, levanta sus tribunos y se constituye en tirano.—¡Tiranía terrible, mas terrible que la misma del Poder, porque es egercida al título de la lanza y el sable, porque se eleva sobre las ruinas de las garantias individuales, de la moral, de la legalidad y hasta de las formas, y porque no engendra mas que el desórden y el crimen!

Este es el cuadro triste, pero verdadero de nuestro modo de ser. Al mirarlo, el patriota que ambiciona para su Patria un bello porvenir, no puede menos de sentir un profundo desconsuelo; pero no debe desmayar, debe templar su ánimo en las mismas sombras que dan á ese cuadro un tinte tan siniestro, y consagrarse con valor á combatir el caudillaje.

Esa debe ser la obra del patriota, porque el caudillaje es la causa de todos nuestros males:—él es el que destruye el órden, el que produce la anarquía y el despotismo, el que pervierte los hábitos republicanos, el que hace imposible la funcion de nuestro régimen político, el que nos impide constituirnos en el órden perfecto que anhelamos.—Es preciso pues, combatirlo á muerte, estirparlo de nuestro suelo de raiz.

Para esto tenemos una arma segura y muy lejitima. Quitemosle los medios de que dispone, para hacer valer su influencia: borremos de nuestros hombres el recuerdo del compañero de la lucha: no le presentemos á sus amigos formados ya en batalla: no lo pongamos á su cabeza para que no se les muestre con la figura del mando y cobre el prestigio de los dias del combate,—en una palabra, destruyamos la Guardia Nacional.

Mientras tengamos Guardia Nacional tendrémos caudillaje, porque ella es el medio donde él respira y alimenta su vida. Al lado del caudillaje está la Guardia Nacional, siempre juntos, en la guerra de la independencia como en la guerra civil; siempre unidos, y desempeñando el mismo rol en los destinos de la Patria. Guardia Nacional y caudillaje son hermanos gemelos—hijos de nuestra guerra civil.

Esos hombres de la campaña que son llamados á enrolarse y á aprender el manejo de las armas para defender á la Patria, que son llamados por un Gobierno que no conocen, cuya autoridad no vén, se allegan á sus amigos, á aquellos antiguos compañeros de armas con quienes están ligados por estrechos vínculos del pasado, y á cuyo lado quieren marchar al porvenir. Este es un efecto natural del sistema de centralizacion que tenemos en práctica. Esos hombres no obedecen otra influencia que la de su caudillo:—no serán nunca un elemento de órden, ni servirán mas que para alimentar el caudillaje.

Asi lo prueba nuestra historia. Si alguna vez la Guardia Nacional ha servido para sostener á los Gobiernos ha sido cuando estos han apelado al caudillaje, cuando se han apoyado en él y han abierto funesta entrada á su influencia en los destinos del pais. Solo á ese precio tan caro para el progreso moral é intelectual de que tanto necesitamos es que han conseguido los Gobiernos ese sostén: no con el prestigio de su autoridad, sinó con el prestigio del caudillaje, transando á cada paso con las exigencias de este y deponiendo en sus manos la dignidad de la autoridad suprema.

Y no es lo peor que el Gobierno legal tenga que recurrir á ese medio para merecer el sostén de la Guardia Nacional; lo mas malo, lo mas contrario á la justicia y á la libertad es q'ese medio esté á disposicion de todos los Gobiernos sean ó nó legales, que sea un instrumento ciego tan bueno para matar la anarquía como para entronizar el despotismo.

Mientras que exista el caudillaje es imposible que nazca la opinion, porque la opinion es la idea y el caudillaje la fuerza bruta que la combate y la anonada; nuestros destinos serán inciertos, y no podrémos decir:—la libertad y el órden son una realidad—la República está constituida.

Destruyamos, pues, esa influencia del caudillo aboliendo la Guardia Nacional en que se encarna. No haya temor de la anarquía:—el órden justo se sostiene por sí solo; pero si no se tiene fé en la teoria racional, si se cree que es necesario sostenerlo con la fuerza, exijáseles á los ciudadanos mayor impuesto para mantener un ejército permanente y devuelváseles su libertad. Solo asi, libres los ciudadanos é independientes del Poder, y aniquilado el caudillaje, podrémos alcanzar la verdad de nuestro régimen republicano.

G.

El cultivo del algodon en el Paraguay.

La iniciativa tomada por el Gobierno del Paraguay para propagar en ese hermoso pais el cultivo del algodon es conocida en Europa, apreciada como lo merece, y justamente alabada, despertando ya la atencion de los gobiernos y de aquí á poco la de los consumidores, en razon de la falta que hace desde la guerra que ensangrienta y arruina á los Estados Unidos.

El *Moniteur* del 23 de febrero dice á ese respecto lo que sigue:

«Ademas de todas la facilidades que prodiga á la poblacion para el cultivo del algodon, el gobierno del Paraguay costea varias publicaciones hechas con ese objeto. El *Semanario* dice que esa planta viene muy bien y con abundancia, que los hilos que producen son finos y consistentes, y que de aquí á poco será el objeto de un gran comercio de esportacion. El algodon ha sido cultivado antes de ahora en el Paraguay, pero solo para las necesidades de la poblacion del pais, en razon de la legislacion aduanera á que estaba sometido y de las dificultades de los transportes.

«Pero hoy dia la iniciativa é impulso del jóven Presidente Lopez se hace sentir cada dia mas, y el *Semanario* acaba de anunciar el establecimiento de una nueva linea de navegacion á vapor entre la Asuncion y Montevideo....»

La Europa se acostumbra cada vez mas á mirar con interés lo que pasa en América, y sobre todo á tomar en gran consideracion los adelantos materiales que hace en los diversos ramos de agricultura y de industria.

Parece que el consumo de toda clase de productos aumenta cada dia, que las necesidades se hacen sentir con mas fuerza, y que allá necesitan tanto de nuestros productos como nosotros de aquellos mercados para expenderlos.

En fin la industria y el comercio hacen unas para estrechar buenas relaciones entre todos los pueblos, que los discursos mas elocuentes y las predicaciones mas calorosas.

Sepamos aprovechar esta circunstancia para reforzar nuestras industrias, mejorar nuestros campos, abandonar las cuestiones irritantes y apasionadas en cambio de las que tienen relacion con todos esos grandes intereses, y en poco tiempo las márgenes del Plata, antes cruzadas por los batallones y pertrechos de guerra, verán levantarse en sus orillas, como por encanto, villas, oficinas, manufacturas y Bancos que les traerán, en recompensa de sus esfuerzos, la prosperidad y la felicidad de sus hijos E.

Juegos de mala ley.

La *Reforma Pacífica* del Domingo contenia entre sus «*Noticias Jenerales*», el siguiente suelto:

«MOVILIZACION DE FUERZAS.

«Se ruje que tendrá lugar en la costa del Uruguay, la movilizacion de algunas fuerzas, con el objeto de prevenir ó de castigar alguna nueva intentona que parece quiere repetirse de la misma procedencia y por los mismos hombres que ya sabemos.

«La aparente division del partido dominante, les sirve de estímulo; pero deben persuadirse que al menor amago del peligro, esa division cesará de por sí, y el castigo de los invasores es seguro, porque sobre ese punto los Orientales no estamos divididos. Sirva esto de advertencia para los que quieren medrar con la anarquía.»

Hemos callado hasta hoy ante ese rumor, porque esperábamos que el órgano oficial y el *autorizado* fortaleciesen ó negasen lo que se adelanta en la *Reforma Pacífica*.

Pero viendo que los diarios *competentes* han permanecido sin decir esta boca es mia, sobre una cuestion que es de suma importancia para el pais, quizás mas de lo que se cree, pues ella basta para paralizar nuestro comercio, hacer retirar el dinero de la circulacion, impedir las especulaciones, infundir temor en ciertos ánimos y poner en sobresalto á nuestra campaña,—nos decidimos á destruir esos rumores.

No es la primera vez que la *Reforma Pacífica* se convierte en propagadora de todas esas noticias..... desconsoladoras, por cierto, y ante las cuales no podemos quedar mudos.

No comprendemos el empeño que se toma nuestro cólega en ver siempre visiones.

Cual otro Macbeth, siempre se le presenta ante sus ojos la invasion de los emigrados Orientales.

¡Oh pesadilla!

Felizmente, el público se ha avezado ya á esos juegos que nos permitimos calificar de mala ley, y ya no dá crédito á la palabra de nuestro cólega á ese respecto.

Mas esto no basta para que no rebatamos esos falsos rumores, tantomas cuando tienen en vista desacreditar á nuestros hermanos que andan errando por tierra estranjera.

Tan solo en el cerebro de los Redactores de la *Reforma Pacífica*,—que vén caers ´les el gozo en el pozo ante el descalabro de la tan decantada intentona del Chacho contra Córdoba—es posible que se produzcan semejantes aspavientos.

Cese nuestro cólega de emplear esos medios que son á la verdad pocos dignos de un periodista que se respeta.

¿No meditan los Señores de la *Reforma Pacífica* el descrédito que eso arroja sobre nuestras regiones?

Pues es indudable q'si esas noticias llegan á Europa—como en efecto llegan,—no debemos estrañar si Julio Favre declara en el Cuerpo Lejislativo francés que entre nosotros reina la anarquia como en Mejico.

¡Por Dios! seamos menos partidarios, y no oscurezcamos la verdad con fines que, á lo lejos, nos ponen bajo un mal punto de vista, que, bien pensado, no merecemos.

Pero, ¿qué contestar á los que nos acusan de anarquistas y demagogos, si á nuestras observaciones se nos replica con lo que publica la *Reforma Pacífica*?

O no nos enrolemos en el sacerdocio de la prensa, ó cumplámoslo debidamente. I.

A la "República."

Aunque hemos refutado uno á uno los argumentos con que la «República» combatió nuestro artículo sobre la influencia que la Guardia Nacional presta al Gobierno en las elecciones—dice ayer el cólega que *no le hemos contestado*.

Es cuestion de vista que no admite discusion:—cualquiera que lea nuestro artículo verá que no hemos dejado un párrafo del que nos dirigió el cólega sin contestacion.

Pero como la «República» reproduce sus argumentos, aunque empieza diciendo que no está dispuesta á abusar de la condescendencia de sus suscritores,—nosotros reproducirémos tambien nuestras contestaciones para probarle que cuando dice que no le hemos contestado padece una equivocacion.

Dice en su último artículo que—«nuestro único terreno en la cuestion es resolver el problema «de si la abolicion de la Guardia Nacional presupone el aumento del ejército y el recargo del pre«supuesto de guerra.»

Hemos admitido la resolucion afirmativa de este problema, y hemos dicho que—el aumento del ejército *exigirá á los ciudadanos mayor impuesto, pero los dejará completamente libres é independientes del poder, y la libertad del sufragio y el régimen republicano será una realidad—y los ciudadanos pagarán con gusto mayor impuesto porque los dejarán trabajar.*

«Si puede concebirse, continúa la *República*, «que en un pais esencialmente democrático se «pretenda sacar la fuerza de los brazos del pueblo «para concentrarla únicamente en los del Gobier«no.»

Ya hemos contestado que «este será el medio «de que el pueblo tenga mayor fuerza y los Go«biernos menos—porque el pueblo siempre es «pueblo con la diferencia de que cuando el Guar«dia Nacional está bajo las órdenes del Gobierno «y carece de libertad de accion, y cuando no es «Guardia Nacional está á las órdenes de su opinion «sola y libre y tiene toda la fuerza de la libertad.

«Si el ejército francés no ha hecho nunca fue«go contra la Guardia Nacional, el ejército orien«tal tampoco haria fuego contra el pueblo cuando «tomase las armas para revindicar sus libertades. «Entonces se haria el pueblo Guardia Nacional y «y el ejército lo respetaria.

«Pero supongamos que no lo respetase, que «sostuviese el despotismo y que el pueblo necesi«tase derramar raudales de sangre para derrocar«lo:—¿no es cierto que desde que la libertad del «sufragio y nuestro régimen político sean una ver«dad tendrémos una fuerte garantia contra el en«tronizamiento del despotismo?—Si la *República* «conoce el sistema republicano y alcanza á com«prender las grandes garantias que ese sistema «presta á la libertad del pueblo, no podrá menos «de convenir con nosotros en que es mas fácil que «se entronice el despotismo sobre cuatro bayone«tas, estando falseado ese sistema y destruidas «sus garantias,—que no sobre mil bayonetas fun«cionando el sistema sobre las verdaderas bases «que constituyen su eficacia.»

Como se vé por estas transcripciones habiamos contestado á la *República* y queda contestado tambien su último artículo que no es mas que una reproduccion del primero. Y siendo asi:—¿Cómo dice el cólega que no hemos ido á la cuestion?—Permitanos que le digamos que *él es el que se hace incomprensible en su insistencia y que se conoce que no está firme en su terreno.* G.

PRENSA NACIONAL.

EL PAIS—Ocupándose de las elecciones de Senador por Canelones, se espresa asi:

«El Sr. Zipitria hijo, ha recibido comision de varios señores para gestionar ante el H. Senado la nulidad de los procedimientos del Alcalde Ordinario de Canelones; y pide con mucha seriedad que se vuelva á requerir á aquel, funcionario no sabemos qué nuevos antecedentes de los que el circulo opositor espera la buena luz.

«Indudablemente si el Senado se entretiene en oir reclamos de esa naturaleza, la cuestion del Senador de Canelones no encontrará fin, sin contar que los precedentes que se dejarian para las sucesivas serian funestísimas.

«Afortunadamente confiamos que despues de todo lo ocurrido, el juicio del Senado estará ya perfectamente formado, y la cuestion quedará resuelta definitivamente, por mas que obstinadamente se empeñen algunos de sus miembros en que el Sr. Villalba no tome asiento en el Senado, apesar de la legalidad de sus poderes.»

LA REPUBLICA—En el artículo *Hombres nuevos*, dice que ha llegado su hora á la juventud que se levanta con la fé en el corazon, con el fervor en el pensamiento, y que es una gran necesidad social y política el ensanche de la esfera electoral y el destino de la generacion nueva.

LA PRENSA ORIENTAL.—Pide que se acelere la presentacion del presupuesto general de gastos, para que como otras veces no se sancione con precipitacion ó haya que prorogar las sesiones.

Sobre el condor chileno dá varios datos debidos á una casa de comercio respetable de Buenos Aires, los cuales concluyen asi:

«Por via de comparacion de sus valores intrinsecos se ha hecho simultáneamente un embarque de onzas y Condores chilenos y aforando las primeras á 16 $ y los Cóndores á 9 $ resultó una diferencia de 3 0|0 en favor del Cóndor.

«De todo esto resulta que no habrá perjuicio alguno en recibir el Cóndor á 9$ 1 real, á 9 y 2 reales de onzas de á 16.»

FOLLETIN. 29

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE SEGUNDA

TENERIFE.

Ahora bien, ¿qué deberes eran estos?

Es necesario retroceder y trasladarnos algunas horas antes al puesto de Santa Cruz de Orotava, si hemos de seguir á fuer de buenos historiadores, con nuestro método sincrónico unas veces y cronológico otras.

Serian las cuatro de la tarde cuando el mar principió á calmarse.

No obstante, el *Gran Diablo*, aquel vapor que dejamos luchando con las olas, no penetraba en el puerto.

La marejada se oponia.

Los tres jóvenes que venian á bordo sufrian con mortal impaciencia los tormentos propios de una situacion tan angustiada.

Severiano estaba silencioso.

Setenil desesperado.

Sanchez de Tovar sombrío.

Todo estaba hablado, y á no oponerse el capitan del vapor hubieran saltado á un bote para desembarcar; pero este desembarco equivalia al atropellamiento de todas las leyes mas respetadas en los puertos.

De modo pasó media hora. Por último, el vapor principió á trazar una estensa curva en frente de la bahia.

Los tres amigos se miraron con satisfaccion, pues una sonrisa del capitan les anunció que era el momento de entrar en el puerto.

—A las anclas, gritó en seguida.

Los marineros obedecieron ciegamente, y pronto resonaron las cadenas de las amarras.

Los curiosos que desde la playa habian estado observando la lucha colosal que el barco habia sostenido todo el dia contra la borrasca, aplaudieron la maniobra, mucho mas al ver que entraba en la rada del puerto.

Ya no habia cuidado: la chimenea lanzó una densa columna de humo blanquecino y las anclas cayeron con estrépito al fondo.

Al mismo tiempo la sanidad salia del puerto.

Pero en aquel momento un grueso piquete de soldados mandados nada menos que por el gobernador de la plaza se formaba en batalla orilla del desembarcadero.

Los curiosos se preguntaron qué significaban aquellos aprestos bélicos, pero ninguna contestacion razonable pudieron darse.

Se contentaron con mirar.

El gobernador era uno de esos veteranos, reliquias sagradas de nuestro antiguo ejército, que están desfigurados por honrosas cicatrices. Vestia pomposamente su antiguo uniforme blanco con golpes azules, recordando los dichosos tiempos de los guardias Walonas, y no se olvidó de colgarse cuatro ó seis cruces ganadas en la guerra de la Independencia, ni de lucir los escudos bordados en las mangas de la casaca, emblema y galardon de la campaña de 1793.

En vista de aquel aparato no faltó quien creyera que algun alto personage llevaba en el vapor, y tanto mas cundió esta idea, cuanto que al lado del gobernador estaba el juez del partido y el alcalde de Orotava.

Por consiguiente, la curiosidad creció de punto cuando vieron reunidas á las tres autoridades de la poblacion.

Entre tanto decia el juez, que era un señor grueso y de piernas delgadas:

—¿Se le ha dado sanidad al vapor?

—Justamente se le dá en este instante, contestó el veterano retorciéndose el bigote.

—¡Oh! Es menester mucha vigilancia, observó prudentemente el alcalde; especie de lapon cubierto con un gaban verde como el del Corsario Rojo.

El juez hizo un movimiento con la cabeza, el militar se apresuró á decir:

—Creo que hay bastante con mis milicianos.

—No es bastante, caballero, repuso el alcalde. En caso de fuga por mar, vuestros soldados serian impotentes.

—¡Cómo! ¡cómo! esclamó resueltamente el veterano. Mal conoceis al ejército: los valientes corren sobre el agua como marsopas. Ya á propósito de esto, despues de la batalla de Tolosa pasé el Vidasoa sin mojarme siquiera la suela de los zapatos.

El juez estornudó repetidas veces al oir esta noticia, y el alcalde espantado se rascó la punta de la nariz.

—¡Cáspita! esclamó.

—Observo que vuelve la lancha de la sanidad, dijo el juez.

—En efecto.

—Por lo que pudiera ocurrir, he dispuesto que cuatro botes salgan á vigilar el vapor.

—¡Magnífico! contestó el alcalde. Ese es un medio tambien para que los que van dentro no se mojen los zapatos.

El gobernador estornudó á su vez, como si se le hubiese atascado la idea.

—¡Cuántos son los reos? preguntó al juez desentendiéndose de la espresion del alcalde.

—Tres.

—Y el agente.

—Aun no se ha descubierto.

—¡Oh! es horrible el crimen....

—Segun la declaracion del doctor y la carta que encabeza el sumario, no puede ser mas espantoso.

—¿Y es cierto que esa carta servia de taco en una escopeta?

—Ciertísimo.

—Esoes providencial.

—Tan luego como veamos si vienen los *criminales* en el vapor, marcharémos á la alquería del conde de Montalvo con los facultativos correspondientes, á fin de que las investigaciones judiciales tengan toda la luz que es necesario á hechos tan horrorosos.

—Sumamente horrorosos, esclamó el militar. ¡Envenenar á un pobre viejo paralítico por órden de un sobrino infame!

—Eso es horripilante.... sacrilego, dijo el alcalde. Por mi parte el sobrino y sus dos colegas deberian ser colgados al aire libre por escarmiento de gente ambiciosa. Pero si no me engaño, los pasageros del vapor van á embarcarse en lanchas.

—Es cierto, contestó el juez. Observad.

—Tres caballeros bajan por las escaleras del buque.

—¡Tres caballeros! Ellos son, esclamó el militar.

—Ahora saltan en el bote....

—Entonces.... permitidme que dé las voces de mando correspondientes.

—¿Qué vais á hacer?

—A mandar preparar las armas y desplegar una guerrilla.

—Estais loco! esclamó el alcalde espantado.

—¡Vais á comprometer mi autoridad! dijo el juez.

Pero el gobernador, lejos de hacer caso de semejantes observaciones, volvióse hácia sus soldados y esclamó:

—¡Muchachos!.... ¡firmes! ¡cuerno! ¿Creeis, señor juez y señor alcalde, que no es conveniente una carga á discrecion y desplegar una guerrilla?

—No es necesario, caballero, contestó la autoridad judicial. Los reos se entregarán tan pronto como sean requeridos.

En aquel instante la lancha en donde iban los tres amigos doblaba el baluarte de Porto-viejo, seguida de los botes encargados de su custodia.

Ageno Severiano de lo que le esperaba, estaba lleno de alegría. Brillaban sus ojos, y gozaban anticipadamente con la idea de abrazar á su tio y destruir los negros planes de Gondomar.

Pablo y Rafael estaban tambien contentos.

Ultimamente, la lancha iba á atracar. Pasó rapidamente por bajo de los antiguos muros de un castillo, levantado sobre una roca no muy elevada, y siguiendo la direccion marcada por los remos, tocó en tierra.

Era llegado el instante. La multitud observaba con estraordinaria curiosidad á los tres viajeros, los cuales permanecian impasibles dispuestos á saltar á la playa; la tropa formó un ancho círculo, y el juez, el gobernador y el alcalde, avanzaron gravemente para cumplir su mision.

Hubiera chocado al ojo esperimentado de la justicia el tranquilo continente de los tres caballeros; pero en los momentos en que se acaba de cometer un crimen horroroso, y por consiguiente se encuentran los espiritus sublevados contra los que son, ó parecen ser, los atentadores del delito, no es fácil hacer observaciones de esta naturaleza.

Al principio ni aquel aparato militar, ni los bastones jurisdiccionales, ni las cruces del uniforme del gobernador, llamaron la atencion de los tres jóvenes.

Acababan de pisar la playa de la isla, y su deseo era volar á la habitacion del conde de Montalvo; pero de pronto se vieron rodeados de un grupo de personas, y notaron que las tres autoridades avanzaban hácia ellos.

Creyendo que aquello seria un nuevo reconocimiento de las leyes sanitarias, se detuvieron tranquilamente mientras que el juez les dirigió las siguientes palabras:

—Espero, señores, que tengais la bondad de presentar vuestros pasaportes.

Severiano conoció que el que así hablaba tenia derecho para ello, por el distintivo que llevaba en sus manos.

—¿Acaso tenemos el honor, preguntó, de tener delante al señor alcalde de Orotava?

—Soy el juez del partido, caballero.

El jóven se inclinó, aunque no pudo menos de estrañar que aquella autoridad se mezclase en asuntos meramente civiles.

Sanchez de Tovar y Setenil se miraron con sorpresa, pero obedecieron.

Cada uno de los tres jóvenes sacó una preciosa cartera en las que llevaban los documentos que se le pedian.

Así que estos fueron presentados, el juez los examinó escrupulosamente; cotejó en seguida la firma de Severiano con los restos de la carta anónima que Gondomar habia colocado en el cañon de la escopeta, y reconoció que la letra era idéntica.

Jamás hubo mas habilidad en una falsificacion. No cabia duda, ni sospecha, ni vacilacion. La carta era del puño y letra de Severiano.

Por lo tanto, el crimen estaba patente.

El juez frunció el gesto; entregó los pasaportes al escribano, y con voz seca y sonora esclamó:

—Caballero don Severiano Guzman, señor baron de Setenil, y señor don Pablo Sanchez de Tovar, en nombre de la ley, daos á prision.

A estas espresiones los tres jóvenes dieron un paso atrás, asombrados como si hubiesen visto á sus pies un abismo.

Hay palabras que hieren como un rayo.

Aquello era inesplicable para unos hombres cuyas conciencias estaban puras, y cuya conducta era irreprensible.

Pasado el primer momento de asombro, en el que chispearon los ojos de Sanchez de Tovar con el sombrio resplandor de la cólera, y en el que el baron de Setenil llevó las manos al bolsillo de su gaban como si buscase una arma, Severiano, que habia vuelto á recobrar su serenidad, se adelantó hácia el juez y le dijo:

—¿Podemos saber por qué se nos prende, caballero?

—Se motivará el auto y os será notificado, señores, contestó la autoridad.

—¡Luego hay antecedente! ¡Oh! esto es inconcebible. Sin duda alguna la justicia ha sido sorprendida cuando se nos espera.

Y al mismo tiempo pasó por su imaginacion el recuerdo de Gondomar, como si este fuese el autor de todo aquel acontecimiento.

—La justicia no se deja engañar, caballero.... Registrad vuestro corazon, y encontrareis en él la voz del crimen, que puede responder.

—¡Del crimen!

—Sí; ya lo habeis oido.... Ahora obedeced. Señor gobernador, haced que vuestros soldados escolten á los delincuentes.

Los tres amigos se miraron mas espantados que antes; el juez les volvió la espalda, y fué preciso resignarse con el rostro lleno de vergüenza é indignacion, á la voluntad del gefe militar.

Setenil antes de someterse se preparó para resistir, pero una mirada de Severiano lo desarmó. Se h

SECCION OFICIAL

Relacion de las cantidades recibidas y entregadas por la Tesorería General, en todo el mes de Marzo.

Cargo, 305,432 ps. 9 cent. Data, 299,358 ps. 73 cent. Existencia, 15,073 ps. 36 cent.

INTERIOR

De nuestros Corresponsales.

MINAS, Abril 2.

En el número 39 de ese periódico se encuentra esplícito una protesta copiada de otro periódico periódico; y que se cumplirá al pie de la letra si Dios nos da tiempo, y si los Ministerios, en las carretas tiradas por bueyes seguen las vías férreas, podremos nosotros los habitantes de Minas, llevar los cuerpos del Conde Nacional, con rica plata, en recuerdo de dar una cosa que no es de ellos.

La mina que tenemos en explotacion, hoy precisa un tonelero y un empleado confortativo, que esta clase de obra abierta, y el Gobierno omnipotente facultativo para el efecto, creo miran con indiferencia la agonía del doliente.—Hice tambien la protesta que se formaria 20,000 pesos, sin contar: tenemos ya la certeza de ello; hoy cada estamira es un pueblo y cada pueblo es una estancia.—En tiempo de Maria Cristina no se decaeda grande, existiamos en campo; y ahora que se ha dado de civilizacion y complicacion de convenientes particulares, en breve tiempo veremos pararlo todo en un Pozo de los pozos existentes, y mientras que en los rancho de paja en el campo, se improvisan las escuelas, las iglesias, algunos retiros y hasta el establecimiento de primera necesidad para el completo desarrollo de las ciencias en general.

Prontos y en la mayor facilidad, se perfecciona la faena de quemar, sacar, y transportar por cuero emillar un pozo, pelear y etc., etc., etc., no pueda ni menos que traducirse todo esos vemigos en el Pozo, con un extraordinario aumento en el de mento en un campo semi-desierto; no dudo se vuelva a inventar la pólvora, como dice la prensa.

No hace 20 años; que en campaña no existia una sola casa de negocio, las pocas que habia eran bolichitos, y ustos muy raros hoy existen grandes capitales y muy ricos, y en 20 años que hace que como es natural, las mocas se ayuden dondeesta la miel—La riqueza del pais existe en el campo, y en el campo es en la capital, y en la capital, en la par de ellos los habitantes que encierra cada Departamento, resultando: lo que á una pulpería de campaña dijeron: no se vende la pulpería por que el habitante se resca la mitad y se reduce á pedazos.—Tal es el destino que rodeará los pueblos científicos.

Todos estamos que segun la constitucion no se puede atacar la libertad directamente, pero sí, indirectamente. Si se mirase ellen del Pais, y no las ventajas particulares.—Si cada propietario en el campo se le impusiera una patente de 1.000 patacones; no se les cortaria la libertad, y por esa razon conveniencia en recomendarse á los Pueblos; no pudiera pagar dicha patente. Cada uno de ellos, contaria con sus reflexiones, se edificarian edificios con rapidez, y constantemente, por ser esencial para el Gobierno; que el Gobierno dria el mismo producto de patentes, se daria grande movimiento á los hornos de ladrillo, calaras, carreras, albañiles, carpinteros, herreros, pesones y demas titeres que esos casos requieren; sin contar que por solo ese medio se verian en los Pueblos, escuelas en forma, iglesias idem, sin consiste sacrificio del Gobierno, y sin que el foc de poblacion haria sacrificios para el efecto, y porque resultaria de ello la conveniencia general, y una hacienda nacional que sería fruto mas apreciable y preciso en todos sentidos.

Hoy solo se tiene en vista la conveniencia del vecindario que ha de constituir el centro estable de conveniencia mal entendida y que no todos lo conocen, mi menos penetran los perjuicios que de ella resultan.

Hace pocos años nabaja negocio en campaña, y resultaba que no se robaba, no se promovian peleas y enemistades, con mas una calidad consecuencia: el fin de todos estables, y el centro cada dos ó tres meses venia al Pueblo á vender sus frutos, y á proveerse de todo lo necesario para un tiempo determinado.

¿Y qué resultaba de ese sistema? Alluencia continua de jente en los Pueblos, el solo roce industria á los mas indómitos, no se veian como se ven hoy los Pueblos, con los peligros del ganado, y arregladas estas condiciones, ¿qué debiamos hacer? Las instrucciones dadas á nuestros agentes determinaron claramente la marcha que se habia de seguir. Un despacho del 12 de Marzo terminó de ordenó que renovaran nuestro ultimatum y no se dejaran burlar por lenitudes calculadas. Si el gobierno de Juarez producia el vacío en devielar nuestro ultimatum, y nuestro ultimatum, debian adoptar medidas severas, y habia razones graves para ello. Llegamos ademas, y no tenianos mas que tres meses y algunos dias para preparar el ataque que mos el año último de que, en el momento mismo en que habiamos, nuestras tropas estaban ya bien dispuestas y bien provistas, y con las palabras audaz mas ligeras quelos soldados.

Nuestros soldados hubieran andado con tanta rapidez como nuestras palabras si los planes del gabinetes imperial hubieran sido seguidos en Mejico. (Viva aprobacion.)

En efecto, en Francia habia sido previsto todo lo necesario para conservar la predominancia de los franceses en Mejico.

El señor ministro recuerda el desacuerdo que existia en Mejico entre los diplomaticos de las tres potencias, cuando en Europa se habian concertado tan bien sobre el objeto y los medios de la empresa, y recuerda ademas el cuerpo de ejército que Francia habia enviado con el gobierno de Juarez á quien se habia ido combatir, y aplazaba hasta el 15 de abril la apertura de las negociaciones, que Juarez y los ingleses,

ITINERARIO GENERAL.

CORREO DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Carlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Carlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 1, 9, 11, 19, 21 y penultimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 1, 11, 19 y penultimo- Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Carlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SABADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1, 9, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cuatro de la tarde.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 7 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Carlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Carlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1, 9, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los martes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viérnes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la REINA MOZA.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....
Para la Union.— Empiezan sus viages redondos desde las 8 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los martes.

El Menay.
Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.
Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.
Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.
Para Buenos Aires los sábados, y regresa los mártes.

Pulaski.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 29 de cada mes, y regresa los dias 7, 17 y 27.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguarey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —Cerrito—101.

El Marquez de Olinda.
Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—Cerrito—101.

El Tocantins.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso de Policia Se hace saber á la jente honrada que por el escribano infrascripto se ha dado principio á un testamento, que por el corriente mes de Abril se ha de firmar, de todos los bienes que quedaron por fallecimiento de Don Ignacio Ferreira, vecino que fué de esta ciudad, y que por el testamento de referencia se ha de dar por heredera á la Iglesia Matriz de esta ciudad, de todos los bienes que quedaron, y que se hallan en el dicho testamento, y que por el mismo se ha de dar por ejecutor testamentario al Sr. Don Ignacio Ferreira, vecino de esta ciudad